

5330 15257
48751
Quito, 14 de enero de 2020

Señor

Vicente Francisco Ferrer Martinez

Ciudad.-

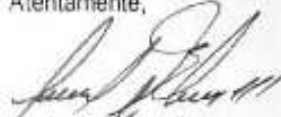
De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicar a Usted, que de conformidad con la resolución de la Junta General de Accionistas de Productos Autoadhesivos ARCLAD S.A., reunida en la ciudad de Quito, el día de hoy, fue reelecto como Presidente de la misma, por un periodo de cinco años, ~~contados a partir de la fecha~~, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

En esta calidad, ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A. en ausencia del Gerente General. Sus atribuciones y deberes se encuentran estipulados en el Artículo Vigésimo Quinto de los estatutos sociales de la Compañía, contenido en la Escritura pública de constitución de la misma, otorgada ante el Señor Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito, el día 20 de diciembre 1994, inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 17 de enero de 1995. 159

Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Marly Flores Mejia

Secretaria Ad-hoc de la Junta General de Accionistas

Hoy día, 14 de enero de 2020 en la ciudad de Quito, acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A. y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.



Vicente Francisco Ferrer Martinez

Presidente

Ps: PEO68160

ID TESTADO NO CORRE



TRÁMITE NÚMERO: 15257



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	12076
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5330
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTOS AUTOADHESIVOS ARCLAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERRER MARTINEZ VICENTE FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN	PE068180
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 159 DEL 17/01/1995 NOT. 17 DEL 20/12/1994.- CC

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2020


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA DEL REGISTRADOR MERCANTIL)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103